

EDICTO

Nº Edicto: 17828

Carátula: BARRIA, AGUSTIN ANTONIO Y MERMOUD, ELBA EMILIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00099-F-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA EMILIA MERMOUD D.N.I N° para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos "**BARRIA, AGUSTIN ANTONIO Y MERMOUD, ELBA EMILIA S/ SUCESION AB INTESTATO**" Expte. N°: **BA-00099-F-0001** , bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquense edictos durante tres días en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 18 de Febrero de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000179